



RESOLUCION R-Nº 1408-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 NOV 2021

Expte. Nº 25.584/21

VISTO estas actuaciones mediante las cuales la Ing. Bárbara VILLANUEVA, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA, solicita la designación de alumnos Becarios para el proyecto "Creación del Centro Universitario MiPyME para el Desarrollo Estratégico de las Cadenas de Valor de la Provincia de Salta"; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R - Nº 1229-2021 se autorizó la ejecución del Proyecto denominado: "Creación del Centro Universitario MiPyME para el Desarrollo Estratégico de las Cadenas de Valor de la Provincia de Salta" CONVE-2021-72785029-APN-DGD#MDP y su Adenda CONVE-2021-72789382-APN-dgd#MDP, aprobados por Resolución R-Nº 0993-2021 y 0994-2021, y se designa como responsable de la administración de los fondos a la Ing. Bárbara VILLANUEVA.

QUE la mencionada docente eleva nómina de alumnos seleccionados para su designación como Becarios del citado Proyecto, detallando la tarea a realizar, el período de duración y el tutor de cada becario. Asimismo adjunta los estados curriculares de los alumnos y expresa que los gastos serán atendidos con los fondos del proyecto.

QUE a fs. 32 y atento al pedido de la citada docente, la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES solicita la elaboración de la correspondiente resolución de designación en el marco de la Resolución CS Nº 470/2009, Reglamento de Becas de Formación de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que les son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes alumnos, como Becarios de Formación del Proyecto denominado: "Creación del Centro Universitario MiPyME para el Desarrollo Estratégico de las Cadenas de Valor de la Provincia de Salta", CONVE-2021-72785029-APN-DGD#MDP y su Adenda CONVE-2021-72789382-APN-dgd#MDP, aprobados por Resolución R-Nº 0993-2021 y 0994-2021 y autorizada su ejecución mediante Resolución Rectoral Nº 1229-2021, a partir del 1º de octubre de 2021 y por el término de seis (6) meses, en el marco de lo previsto en Resolución CS Nº 470/09:

- Débora Raquel TOLABA, DNI Nº 38.186.663, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación.
Tutor: Dr. Cristián Martínez.
- Ana Luz del Rosario ESPÍNDOLA, DNI Nº 40.156.220, de la carrera Licenciatura en Administración.
Tutor: Lic. Gastón CARRAZÁN MENA.
- Lucía CANTERO, DNI Nº 39.535.445, de la carrera Ingeniería Industrial.
Tutor: Dr. Antonio ARCIÉNAGA.
- Luis Rubén HALE D' ANGELIS, DNI Nº 36.505.271, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
Tutor: Lic. Gastón CARRAZÁN MENA



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

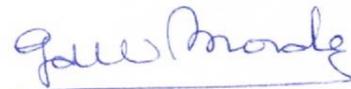
Expte. N° 25.584/21

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la asignación estímulo de los becarios serán atendidas con los fondos comprometidos por la Universidad como contraparte de proyecto: "Creación del Centro Universitario MiPyME para el Desarrollo Estratégico de las Cadenas de Valor de la Provincia de Salta" CONVE-2021-72785029-APN-DGD#MDP y su Adenda CONVE-2021-72789382-APN-dgd#MDP, aprobados por Resolución R-N° 0993-2021 y 0994-2021.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1408-2021